



*Consulado General de España
San Juan de Puerto Rico*

San Juan, a 07 de mayo de 2026

ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN PUERTO RICO

Transcurrido el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones para la renovación del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de la circunscripción del Consulado General de España en San Juan de Puerto Rico, no se presentó ninguna candidatura.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden AEX/2172/2010, de 13 de julio de 2010, por la que se regula la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior, procede anular la convocatoria de las elecciones para la renovación del CRE, publicada el 2 de febrero de 2026.

Transcurrido un plazo de seis meses, se convocarán nuevas elecciones para la renovación del CRE.

En San Juan de Puerto Rico, a 7 de mayo de 2026

Josep Maria Bosch Bessa
Cónsul General de España

